Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados

Asunción, 08 de octubre de 2020.-

NOTA UOC: 91/2020

Señor:
Abog. Pablo Seitz Ortíz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Nº 2.992/2019, a fin de poner a su conocimiento la ***Ampliación de contrato*** conforme al art. 63 de la Ley mencionada en el marco del llamado a ***Licitación Pública Nacional N°* 03/2019** "Adquisición de Tintas, Tóner, Máster y Cartuchos de Tambor".

El llamado está identificado en el SICP con el N°: **ID 369.037.**

El Código de Contratación original emitido es el Nº: **LP-11003-20-186362.**

El contrato ampliado corresponde al suscripto con la siguiente empresa:

CGSS de Carlos Gabriel Sánchez Sartorio, con domicilio en Avda. Mariscal López Nº 957, de la Capital, RUC 1049081-7, teléfono 492.964, por el importe de **₲. 26.840.000.-** (guaraníes veintiséis millones ochocientos cuarenta mil).

Por lo expuesto, solicito la difusión a través del portal de la mencionada ampliación y la emisión del Código de Contratación correspondiente, para lo cual se adjuntan los documentos de respaldo.

Sin otro en particular, aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.

PODER LEGISLATIVO – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN – CÁMARA DE DIPUTADOS

Lic. Ricardo Vaesken F.
Director General UOC
Honorable Cámara de Diputados

UOC/2020
RV/OA
NOTAUOC